



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 124**

(21) Número de solicitud: **U 201001138**

(51) Int. Cl.:

E06B 3/72 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **15.11.2010**

(71) Solicitante/s: **Juan José Sirvent Pomares**
Polígono Industrial Finca Lacy
c/ El Tope, Parc. D1
03600 Elda, Alicante, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **24.03.2011**

(72) Inventor/es: **Sirvent Pomares, Juan José**

(74) Agente: **González Ballesteros, Pedro**

(54) Título: **Puerta enrasada.**

ES 1 074 124 U

DESCRIPCIÓN

Puerta enrasada.

5 Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una puerta enrasada, que aporta varias ventajas e innovadoras características, aparte de otras inherentes a su organización y constitución, que se describirán en detalle más adelante, suponiendo una mejorada alternativa del estado actual de la técnica en su 10 campo de aplicación.

En particular, el objeto de la invención se centra en una puerta que presenta la particularidad de contar con una configuración estructural cuyo diseño está especialmente estudiado para permitir un enrasado de la parte externa de la misma con la superficie externa del tabique en que se instala, evitando la existencia de molduras o tapajuntas, con lo 15 que, además de un ventajoso ahorro económico de material y mano de obra, se consigue una uniformidad lineal entre tabique y puerta.

Campo de aplicación de la invención

20 La presente invención se enmarca dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación de puertas, centrándose preferentemente en las puertas de madera.

Antecedentes de la invención

25 En la actualidad, y como referencia al estado de la técnica, debe señalarse que, por parte del solicitante se desconoce la existencia de ninguna otra puerta que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta la que aquí se preconiza, estando los detalles caracterizadores de la misma convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales de la presente memoria explicativa.

30 Explicación de la invención

De manera concreta, lo que la invención propone es una puerta de madera, que presenta la particularidad de contar con un premarco revestido con una pieza cantonera y tapetas batiente, de tal forma que la puerta queda enrasada a la cara delantera del conjunto, para lo cual, además la hoja de la puerta presenta un rebaje practicado en los lados y en la 35 parte superior de la misma. Debe señalarse que la apertura se efectúa hacia el interior de la dependencia o habitación.

Siguiendo con las particularidades de la invención, es importante señalar que, opcionalmente, el citado premarco puede consistir en un premarco de chapa metálica, sirviendo este de batiente, quedando también la puerta enrasada a la cara exterior del tabique y teniendo igualmente la apertura hacia el interior de la dependencia.

40 Se constata, por tanto, que la descrita puerta representa una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

45 Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando de la máquina objeto de la invención y para ayudar a una mejor comprensión de las características que la distinguen, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo 50 siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en alzado de un ejemplo de realización de la puerta objeto de la invención.

Las figuras número 2 y 3.- Muestran sendas vistas en sección, respectivamente según los cortes A-A y B-B señalados en la figura precedente, apreciándose en ellas la configuración de la hoja y del premarco.

La figura número 4.- Muestra una vista ampliada del detalle C mostrado en la figura 3, apreciándose en ella las principales partes y elementos que caracterizan la puerta de la invención.

60 La figura número 5.- Muestra una vista en alzado de otro ejemplo de realización de la puerta objeto de la invención, en este caso con premarco de chapa metálica.

Las figuras número 6 y 7.- Muestran sendas vistas en sección, respectivamente según los cortes D-D y E-E señalados en la figura 4, apreciándose en ellas la configuración de la hoja y del premarco de chapa metálica.

65 La figura número 8.- Muestra una vista ampliada del detalle F mostrado en la figura 7, apreciándose en ella la configuración en ángulo del premarco de chapa.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de la invención preconizada, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en las figuras 1 a 4, la puerta (1) en cuestión comprende, de forma convencional, una hoja (2) que se ajusta al hueco de un tabique (3) en el que por sus dos lados y, opcionalmente también, por su parte superior, existe un premarco (4), presentando la particularidad de que dicho premarco (4) está revestido con una pieza cantonera (5) y cuenta con unas tapetas batiente (6) de dimensiones coincidentes con un rebaje (7) practicado en los lados y, en su caso, en la parte superior, de la hoja (2) de tal forma que, cuando la puerta está cerrada, la parte externa de la misma queda enrasada a la cara externa del conjunto, debiendo señalarse que la apertura se efectúa hacia el interior de dicho conjunto, que preferentemente es el interior de la dependencia o habitación.

Atendiendo a las figuras 5 a 8, se aprecia cómo, opcionalmente, el premarco (4) consiste en un chapa metálica que presenta una configuración en ángulo, sirviendo este de batiente, de tal forma que el rebaje (7) de la hoja se acopla al mismo y su superficie queda igualmente enrasada a la cara exterior del tabique (3) y teniendo igualmente la apertura hacia el interior de la dependencia.

En resumen, pues, la puerta (1) presenta la particularidad de que la hoja (2) de la misma incorpora un rebaje (7) practicado en los lados y, opcionalmente, en la parte superior acordes a la configuración del premarco (4), de tal forma que, cuando la puerta está cerrada, la parte externa de dicha hoja (2) queda enrasada a la cara externa del conjunto.

Descripción suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

- 5 1. Puerta enrasada, que comprendiendo una hoja (2) que se ajusta al hueco de un tabique (3) en el que por sus dos lados y, opcionalmente también, por su parte superior, existe un premarco (4), está **caracterizada** porque la hoja (2) incorpora un rebaje (7) practicado en los lados y, en su caso, en la parte superior de la misma acordes a la configuración del premarco (4), de tal forma que, cuando la puerta está cerrada, la parte externa de dicha hoja (2) queda enrasada a la cara externa del conjunto.
- 10 2. Puerta enrasada, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el premarco (4) está revestido con una pieza cantonera (5) y cuenta con unas tapetas batiente (6) de dimensiones coincidentes con el rebaje (7).
- 15 3. Puerta enrasada, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el premarco (4) consiste en una chapa metálica que presenta una configuración en ángulo, en que dicho ángulo se acopla al rebaje (7) de la hoja (2).

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

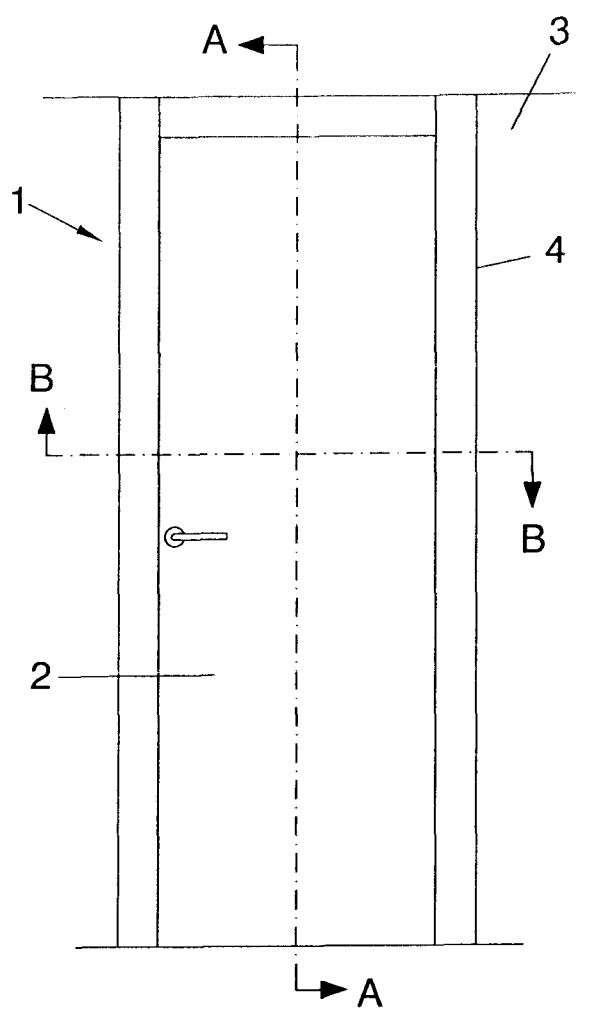


FIG. 1

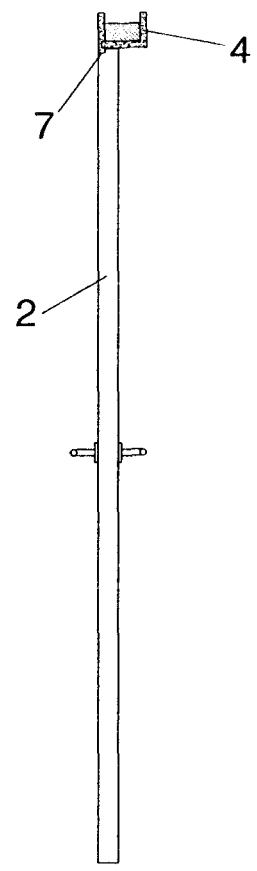
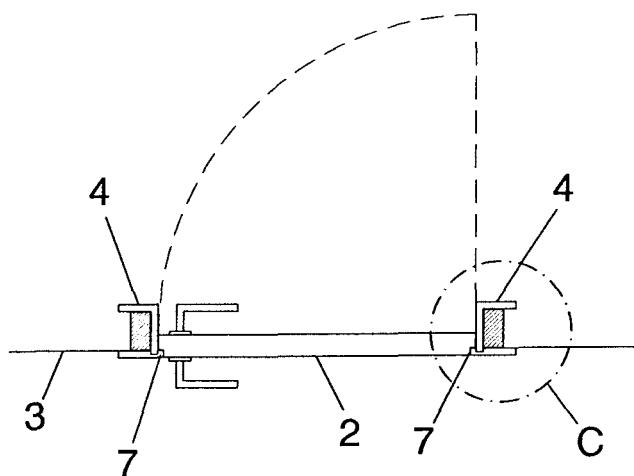
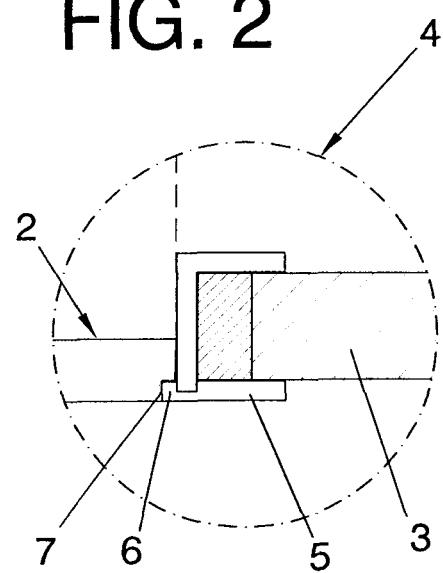


FIG. 2



B-B



C

FIG. 4

